

CONTRATO
 PROYECTO
 FASE O ETAPA
 No. Fase / Etapa: 1

Contrato: PAF-ATICBF-O-076-2022-01 con objeto: “CONTRATAR LA “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF - GRUPO 1”.

Proyecto: DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, PARA GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 y No.2 RIOHACHA – GUAJIRA

Etapa: I. ESTUDIOS Y DISEÑOS

| | |
|-----------------------------------|---|
| LUGAR Y FECHA | Bogotá DC., 10 DE NOVIEMBRE DE 2022 |
| CONTRATO NÚMERO | PAF-ATICBF-O-076-2022-01 |
| TIPO DE CONTRATO | CONTRATO DE OBRA |
| OBJETO | ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF – GRUPO 1 |
| NOMBRE DEL PROYECTO | DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, PARA GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 y No.2 RIOHACHA – GUAJIRA |
| LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO | SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 y No.2 RIOHACHA – GUAJIRA |
| VALOR DEL PROYECTO ETAPA 1 | OCHENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS (\$86.300.000,00) M/CTE |
| CONTRATISTA | CONSORCIO INNOVA, representado legalmente por JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA; identificado con cédula de ciudadanía 1.049.613.787; conformado por: INCORDIS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – INCORDIS S.A.S. con NIT. 900.869.939-5, con un porcentaje de participación del 60%; y por MARA LIMITADA con NIT. 800.020.156-8, con un porcentaje de participación del 40% |
| INTERVENTOR | ARQUITECTURA E INGENIERIA DE CONSULTA ARINCO SAS |
| PLAZO ETAPA 1 | CUATRO (4) MESES |
| FECHA DE INICIO | 10/11/2022 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 10/03/2023 |

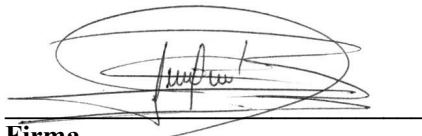
Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATICBF-O-076-2022-01, con objeto: “ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR– ICBF - GRUPO 1.”, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los términos de referencia como en los manuales operativos y de

supervisión, o documentos que soportan la contratación; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **51-45-101007144** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, y aprobada el día 10 del mes de noviembre del año 2022, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **51-40-101007654** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día 11 del mes de noviembre del año 2022, que está(n) asociada(s) a la suscripción de este *CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATICBF-O-076-2022-01, para la **ETAPA I**, del proyecto: “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, PARA GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 y No.2 RIOHACHA – GUAJIRA”.*

En consecuencia, se procede a la iniciación del *CONTRATO DE OBRA No. PAF-ATICBF-O-076-2022-01*, con objeto: *“ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS PARA LAS INFRAESTRUCTURAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR– ICBF - GRUPO 1.” para la **ETAPA I** del proyecto: “DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS, TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS NECESARIOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF, PARA GARANTIZAR LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO LA SEDE REGIONAL, CENTRO ZONAL No. 1 y No.2 RIOHACHA – GUAJIRA”*, el día 10 del mes de **noviembre** del año 2022, el cual debe concluir el día 10 del mes de **marzo** del año 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA



Firma
JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INNOVA

INTERVENTOR



Firma
ERICK JOSE CASTILLO CURIEUX
REPRESENTANTE LEGAL
ARQUITECTURA E INGENIERIA DE
CONSULTA ARINCO SAS